

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CRYSTALMIX S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, ocho de Abril del dos mil trece, siendo 14h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **CRYSTALMIX S.A.** en el domicilio de la compañía Ubicada en AV. PERIODISTA # S/N Y JUAN BAUTISTA ARZUBE, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General, la señora PALLARES CHAMORRO VERONICA DEL ROCIO y la accionista, CENTENO HENK EUDOXIA ALEMANIA; portador de trescientos veinte (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la accionista PALLARES CHAMORRO VERONICA DEL ROCIO, portadora de Cuatrocientos ochenta (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 800 dólares de los Estados Unidos de Américas, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con un PUNTO UNICO.-

**Aprobación de los Estados Financieros de CRYSTALMIX S.A.  
correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del  
2012.**

Preside la reunión el Gerente General la señora PALLARES CHAMORRO VERONICA DEL ROCIO, y actúa como secretario el Sr. Jorge Enrique Quimis Quimis. Luego de las respectivas deliberaciones del caso por unanimidad de votos se decide aprobar los resultados de los Estados Financieros de **CRYSTALMIX S.A.** correspondientes al año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16h00, firmando para constancia los Accionistas, el Presidente y el secretario de la Junta que certifica.

  
VERONICA DEL ROCIO  
PALLARES CHAMORRO.  
Accionista

  
EUDOXIA ALEMANIA  
CENTENO HENK  
Accionista

  
VERONICA DEL ROCIO  
PALLARES CHAMORRO  
Presidente de la Junta

  
JORGE ENRIQUE  
QUIMIS QUIMIS  
Secretario Ad-Hoc